

Martes 25 de abril, 2023.

DECLARACIÓN PÚBLICA A LA COMUNIDAD DEL LICEO 7, JOSÉ TORIBIO MEDINA DE ÑUÑO A

Estimada comunidad:

Como trabajadoras y trabajadores del Liceo 7, nos dirigimos a ustedes porque es necesario detenernos y esclarecer situaciones que desde hace tiempo están vulnerando nuestros derechos y nuestra integridad, y que durante estas últimas semanas han transgredido totalmente nuestra seguridad y honra.

Esta comunidad está siendo denostada por un espiral de rumores e información falsa que se robustece día a día a través de redes sociales, por un grupo de personas que llenan su discurso de peticiones de justicia y democratización, cuando sus acciones o escritos evidencian autoritarismo bajo una lógica de mercado, pidiendo fiscalizaciones y calificaciones a los funcionarios, en lugar de las evaluaciones y acompañamientos que es lo que corresponde hacer en una institución educativa, cuando el propósito es contribuir a la mejora. Además, han propinado graves acusaciones, que señalan a funcionarios del establecimiento, como abusadores y/o encubridores de abusos.

Frente a esto, tenemos el deber de dilucidar la realidad. No nos quedaremos en silencio mientras se tergiverse información. Estas semanas hemos sido expuestos, no solo nosotras/os como funcionarias/os, sino también estudiantes, a hechos de violencia que afectan tanto nuestra integridad física como emocional, corriendo el riesgo de que nos llegasen restos de bengalas y siendo obligados a salir del establecimiento con martillo en mano. Han ingresado a salas de clases y dependencias del establecimiento imponiéndonos la orden de salir en 30 minutos del establecimiento porque – en sus palabras- así no tendríamos problemas, entre otros relatos que podríamos describir. Ante estos y otros hechos vividos en la comunidad es inevitable no sentirnos bajo una amenaza y constante inseguridad. Debemos ser enfáticos y explicitar que quienes vulneran la integridad física y mental de la comunidad deben responder al reglamento de esta. Lo anterior no constituye, desde ninguna perspectiva, una persecución política, pues las funcionarias y los funcionarios no perseguimos ideas o ideologías, sino que **condenamos la violencia y hacemos un llamado a dejar de justificarla.**

Como trabajadores unidos, no vamos a permitir ni a contribuir a la normalización de la violencia en ninguna de sus expresiones, por lo tanto, repudiamos enfáticamente todos los hechos que constituyen faltas de respeto y/o agresiones físicas, verbales y psicológicas que han ocurrido y que ocurran hacia cualquier miembro de nuestra comunidad.

En este momento, en que la incertidumbre y vulnerabilidad se mantienen latentes, queremos dejar claro que no negociaremos ninguno de los puntos del petitorio solicitado por el grupo de las y los estudiantes en toma, pues tampoco este es representativo de la cantidad de alumnas/os matriculados en el liceo.

Por otra parte, el último petitorio, enviado por un grupo desconocido de apoderados/as no explicita a las personas responsables del mismo. Por esta razón, solicitamos que se transparente la constitución de dicha organización y su nivel de representatividad del universo de madres, padres y apoderados/as, para que, además, se hagan cargo de sus dichos y acusaciones, y que de aquí en adelante cualquier documento que sea enviado esté respaldado mediante nombres, firmas y asistentes a reuniones, donde se identifique a las personas responsables. Esto implica también que no validaremos ningún grupo autoconvocado que no haya sido elegido mediante procesos formales y democráticos por la comunidad y sus representantes.

Es relevante agregar que el marco regulatorio que nos rige, ha sido reformulado recientemente,

en atención a las necesidades del contexto social. El año 2022 se realizó una revisión multiestamental de los protocolos y del RICE, por lo que además, se incorporó un protocolo de autorización para salidas de estudiantes a manifestaciones.

Como funcionarias/os de un establecimiento que se encarga de la formación de personas, recalamos que siempre debe primar la honestidad y la democracia como parte fundamental de la formación de ciudadanas y ciudadanos que aportan y aportarán a construir una sociedad justa, basada en el respeto.

En esta declaración, comunicamos a nuestro sostenedor, la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS) de Ñuñoa, que nuestro bienestar físico y emocional se encuentra hoy transgredido por las condiciones en que hemos debido realizar nuestro trabajo, lo que se constituye en un límite insoslayable para continuar el diálogo, en conjunto con el esfuerzo que requiere seguir construyendo comunidad. A esto se suma que vemos con preocupación que parte importante de nuestros compañeros/as están con licencia y/o buscando otras oportunidades laborales con el fin de resguardar su salud.

Frente a todos estos hechos, como trabajadores y trabajadoras hemos solicitado a nuestro empleador "Corporación Municipal de desarrollo social de Ñuñoa" lo siguiente:

- Que la Corporación en conjunto con el equipo directivo de nuestro liceo se hagan cargo del proceso de diálogo y/o reparación para la salida de este conflicto.
- Que se resguarde de forma permanente nuestro derecho "A la seguridad e integridad" y se garantice nuestro bienestar.
- Acompañamiento jurídico para todo funcionario y funcionaria que requiera denunciar las transgresiones que ha sufrido.
- Que una vez depuesta la toma, nos aseguren un tiempo de resguardo antes de volver a ingresar a clases, en el que se garantice que todas y todos los trabajadores puedan participar por igual de instancias de reflexión, autocuidado, preparación y reparación para esta reintegración a clases.
- A quienes sean responsables de comunicar información falsa, injurias, así como también a quienes nos han violentado, se les exija pedir disculpas a modo de reparación y como inicio de un proceso de reconstrucción de la comunidad, pues es necesario tomar conciencia y entender que las palabras y acciones tienen consecuencias en las otras personas.

Por último, como cuerpo de trabajadoras y trabajadores del liceo, solicitamos que la corporación o equipo directivo en conjunto realicen una autodenuncia en la superintendencia de educación, para que de esta manera sea un ente externo quien revise cómo se llevan a cabo los procesos de aplicación de protocolos. Lo anterior no refiere a una desconfianza por nuestra parte de las acciones llevadas a cabo cotidianamente en el liceo, sino a la necesidad de auditorías por parte de una institución que se constituye como válida ante todos y todas.

Enfatizamos en que como comunidad repudiamos la violencia hacia cualquier miembro de esta, y por ello no dudaremos en apoyar las denuncias hechas con responsabilidad y debidamente respaldadas.

Esperamos que esta declaración sea tomada en cuenta, con altura de miras y se tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar de cada persona perteneciente a esta comunidad.

Atentamente

Trabajadores y trabajadoras del Liceo 7

Mauricio Tapia	Ignacio Tapia	Javiera Arancibia
Patricio Taibe	Francia Albornoz	Mariel Contreras
Micheal Barrera	Pedro Navarrete	Cristian Jaramillo
Patricio Benitez	Jorge Quintanilla	Ruth Sepulveda
Victor Muñoz	Marina González	Javiera Baeza
Daniela Troncoso	Alejandra Durán	Anita Lopez
Francisca Soto	Macarena Lobos	Nicole Candia
Yanina Reyes	Daniela Castro	Amparo Gutiérrez
Sintia Escobar	Julia Cifuentes	Juana Painen
Mauricio Riffo	Virginia Fernández	Violeta Rivera
Marco Santis	Tamara Marín	Claudia Labarca
Constanza Calfulaf	Miguel Morales	Enrique Revilloud
Silvia Segura	Jorge Aviles	Ivan Silva
Alexandra Sepúlveda	Felipe Zuchel	Alexa Valiente
Karina Marchant	Selene Arredondo	Jenny Benitez
Karina Carcamo	Erasmo Muñoz	Catalina Peralta
Daniela Olivares	Ricardo Ramirez	Bernardo Orellana
Maribel Alvear	Karin Castillo	Catalina Parada
Belen Barahona	Jacqueline Rodriguez	Josefina Marambio
Camilo Latorre	Yanira Muñoz	Marilyn Murúa
Maria José Zavala	Claudia Barahona	Natalia Vasquez
Camila Osorio	Lidia Sepulveda	Massiel Escobar
Macarena Vio	Claudia Elgueta	Pamela Muñoz
Maria José Contreras	Karin Castillo	Nancy Calderon
Camila Contreras	Jacqueline Rodriguez	Denisse López
Cledia Riquelme	Yanira Muñoz	Sandra Boza
Karen Lara	Claudia Barahona	Veronica Urrutia
Wilma Flores	Lidia Sepulveda	Gladys Mutis
Doris Soto	Claudia Elgueta	Alondra Pardo
Katia Molina	Karen Rozas	Marta Vergara

	Ismael Cornejo Romina Gonzalez Valeria Troncoso Mary Hernández	Katherina Grimberg Javiera Maturana Alejandro Rojas Braulio Guerra Marilyn Balboa Karina Quintanilla
--	---	---